



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Ensayo Académico

Música: herramienta hacia una promoción en salud

Álvarez, Sebastián 4.781.997-9

Tutora: Docente Asist. Mag. Gabby Recto Alvarez.

Revisor/a: Asist. Mag. Sandra Fraga.

Octubre de 2022

Montevideo, Uruguay

Introducción

El presente Ensayo Académico se realiza en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología. Se pretende exponer y argumentar la influencia de la música en ámbitos educativos como promotora de salud integral, y el lugar de la participación de niños y niñas como protagonistas del proceso creativo. Se articulan conceptos desde distintas disciplinas que invitan a reflexionar sobre la importancia de generar espacios participativos que den lugar a experiencias artísticas, junto con la concepción bio-psico-socio-cultural de los sujetos que forman parte de la comunidad.

Como principal influencia para el desarrollo de este trabajo es el lugar que tiene la música para mí y la oportunidad de haber iniciado el estudio de música a una edad temprana, lo que me permitió abrir nuevos canales comunicativos, expresados y determinados por las emociones. Por otro lado, el haber formado parte del *Programa de Información y Educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de la salud en Primer Nivel de Atención: "Mi aula es un retablo"*, como práctica pre-profesional en mi carrera de grado. En este punto es importante destacar que el trabajo en territorio, en mi caso en un centro educativo, me permitió entender la multiplicidad de identidades y realidades que están en juego en el encuentro con otros/as. Así como también, la necesidad de ofrecer espacios participativos novedosos en la currícula de la educación formal, especialmente cuando se trabaja junto a grupos de niños y niñas, para intentar hacer visible la trama singular de cada grupo y lo que esto fortalece en el cuidado de la salud integral. Entendiéndose desde la necesidad de integrar aspectos ambientales, emocionales, psicológicos, culturales para una planificación de propuestas, en pos de promoción de la salud, habilitando estrategias de acción con el objetivo de involucrar activamente a los y las niñas en su propio desarrollo.

Durante mi formación descubrí, en la psicología social comunitaria un campo de conocimiento adecuado para llevar a cabo intervenciones vinculadas a propuestas artísticas, principalmente por la necesidad de comprender a los colectivos dentro de su propio contexto. Así como también, las metodologías que utiliza el/la psicólogo/a para acompañar mediante la observación participante, desde la empatía y la curiosidad científica involucrándose en la vida cotidiana como sujeto cognoscente. Como bien Maritza Montero (2006) nos aclara, "al identificar las necesidades de una comunidad es necesario hacerlo junto con la comunidad, identificando al mismo tiempo las capacidades y recursos que poseen sus miembros individualmente y como grupo comunitario" (p. 91).

Para lograr un acercamiento hacia la comunidad es necesario un abordaje en situación, interactuando con distintos actores desde la implicación, donde se pueda indagar sobre la red compleja de identidades que están en juego, los factores sociales y culturales que atraviesan los individuos y grupos, y las relaciones existentes dentro de la comunidad que marcan las dinámicas en cada una. En esta interacción es donde se produce el marco relacional de encuentros entre personas como un escenario sobre el cual “la implicación no es un fenómeno voluntario, sino un fenómeno que se padece” (Ardoino, 1997, p.2). Se intentará demostrar que los vínculos relacionales dejan huellas y construyen subjetividad.

Integrar este concepto de implicación permite pensar a niños y niñas en sus construcciones de sentido, integrando así, dimensiones inconscientes que los/as atraviesan como también los factores externos y el efecto que tiene en la construcción de su propia realidad. Esto fortalece una visión integral de las personas, y es un determinante para problematizar y decidir sobre lineamientos de acción acorde a sus necesidades específicas. Teniendo en cuenta los factores contextuales se puede empezar a hacer visible los aprendizajes adquiridos en los cotidianos de niños y niñas y qué nociones vinculadas a la promoción de salud integral se puede abordar.

Las experiencias personales se encuentran dentro del entramado de relaciones donde desarrollamos nuestros distintos modos de hacer, siendo decisivas para la construcción de subjetividad. Los aprendizajes obtenidos y nuestras emociones expresan modos de conocer y conocerse, vinculados a modos de expresión de cada cultura, base del sentido que luego será nuestra fuente de aprendizajes. “La constitución de la subjetividad implica que el sujeto posee herramientas que le permiten reorganizar sus representaciones acerca de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad” (Briuoli, 2007, p.82). De esta manera se intenta abordar la música como manifestación subjetiva, expresión de nuestra cultura.

Hacer música en grupo aporta a la participación activa de los/las integrantes que lo conforman, debido a que se permite trabajar desde la posibilidad de encuentro generando cierta horizontalidad que exige a cada uno/a tener su lugar en el grupo, trabajando de forma creativa. Lo que permite que la música sea una herramienta potenciadora de expresión y escucha activa para validar las distintas subjetividades, aporta a la exploración individual y colectiva creando nuevos canales comunicativos a través del sonido. “Ni la música ni el habla serían posibles sin la exteriorización de la idea, por medio de un vehículo que llegue a través de los sentidos humanos superiores, -en este caso el oído-, hasta la sensibilidad e inteligencia del ser humano” (Reyzábal, 2008, p.317).

Considero que la finalidad de trabajar con música, junto a niños y niñas en su tránsito por el proceso de escolarización es, por un lado, tal vez, la posibilidad de quebrar la estructura formal del aula utilizando como ejercicio permanente, la creatividad, y por otro lado, pensar en ámbitos participativos que apuesten al descubrimiento y el asombro de quienes estamos implicados. Lo que conlleva impulsar espacios saludables, habilitando nuevas formas de encuentros, con la utilización de distintos elementos y sonidos para incentivar propuestas novedosas de participación con toda la comunidad educativa. Entiendo que la importancia principal radica en la construcción de un espacio común, tomando elementos representativos de lo que nos atraviesa y lo que construimos desde la comunicación, permitiendo crear una identidad colectiva.

Lo común, según Gutiérrez (2017) no es una cosa de propiedad de algunos, sino una “acción colectiva de producción, apropiación y reapropiación de lo que hay y de lo que es hecho, de lo que existe y de lo que es creado” (p.75).

Se parte de la base que la posibilidad de educar existe en cualquier momento y en todos los contextos, como bien nos dice Ubal (2006) no podemos afirmar que se educa solo en la escuela. Se trabajará desde el concepto de praxis que propone este mismo autor, como “un proceso dinámico en el cual teoría y práctica, reflexión y acción son las dimensiones de un único movimiento” (p.127). Se coloca otro elemento necesario para un abordaje educativo que es la intención de afectar, según Antelo (2005), educar es un proceso relacional y que por tanto debe haber más de una persona involucrada, pero es necesario una cierta intención o voluntad de influenciar en el otro. ¿Es la música capaz de influenciar a niños y niñas en un proceso educativo? ¿Por qué es importante acercar la música al aula? ¿Cuál es el rol del psicólogo en ello?.

Desarrollo

La psicología evolutiva, como disciplina dentro del campo de la psicología, se encarga de investigar sobre el estudio de los comportamientos esperables del sujeto dentro de su desarrollo evolutivo, “busca comprender el qué, el cómo, el por qué, el para qué y el cuándo de las conductas y comportamientos que se van dando a lo largo de todo el ciclo vital en relación al proceso de desarrollo” (Amorim, 2010, p.31).

Según Piaget (1980), el sujeto que aprende, es activo en la construcción de su aprendizaje, ya que mediante este satisface la necesidad de equilibración, dándole sentido al mundo que le rodea, al establecer una coherencia entre aquel y sus esquemas cognitivos. Identifica los

conceptos de “asimilación” y “acomodación” como un proceso de ordenamiento mental, diferenciándolos principalmente por su función dentro de los mecanismos internos del sujeto. De esta manera se hace visible que existe un punto donde se visualiza lo novedoso para el sujeto, a nivel psíquico, que influye en la construcción de pensamiento y es allí, donde se empiezan a elaborar los distintos aprendizajes. Las interacciones con el ambiente, irán dando a nuestros sentidos, posibles significados que iremos internalizando con este proceso de asimilación - acomodación y de esta manera creamos nuestros distintos andamiajes para la adquisición de conocimientos.

Desde los primeros meses de la existencia, la síntesis de asimilación y acomodación se opera gracias a la misma inteligencia cuya obra unificadora aumenta con la edad y cuya actividad real conviene subrayar, ya que sobre esta noción está fundada la nueva educación. (Piaget, 1980, p.91)

La práctica musical, así como la escucha atenta y analítica de la música, ¿nos hace personas más inteligentes? ¿Qué influencia tiene la música en la interacción con nuestro ambiente? ¿Puede la misma ser utilizada como herramienta para fortalecer la adquisición de los aprendizajes? .

Esta mirada, que nos muestra a un sujeto activo nos permite ver, cómo las cualidades en cada uno/a estarán influenciadas por distintos factores, entornos, ambientes, relaciones, que formarán parte del desarrollo evolutivo. Transitamos por un mundo colmado de símbolos que se codifican de acuerdo a internalizaciones que obtenemos en los distintos contextos, siendo éstos influenciados, al mismo tiempo, por factores culturales. Es en este campo donde se da sentido a las cosas que vemos o escuchamos. “Cada contexto produce aprendizajes específicos y diferenciados en función de sus características únicas” (Grippe, 2011, p.137).

La música es una construcción social, (Santos, 2007), en tanto el arte construye identidades culturales colectivas y la música es un elemento constitutivo de las distintas culturas que contribuye a esas formaciones de identidad. El autor afirma que las manifestaciones adquieren distintas formas; el canto, el ritmo, la melodía o la armonía, y que, está guiada por sentimientos, emociones exteriorizadas, vinculados a pasiones que tienen una cierta naturaleza propia en cada cultura. Entonces, si la música es una manifestación artística y cultural, ¿qué formas, valores estéticos y funciones podría adquirir en un contexto educativo? ¿Logra contemplar la expresión de sentimientos de niños y niñas, y convertirse

de esa manera, en una experiencia emocional sensible a la construcción de espacios de promoción de salud integral?.

Continuamente estamos aprendiendo, utilizando los factores del ambiente para entender nuestras realidades, tomando elementos para incluirlos en nuestro funcionamiento intelectual, especialmente en la etapa infantil. En la infancia existen infinidad de posibilidades de aprendizaje debido a características propias del proceso evolutivo. Vygotsky (1979), introduce el enfoque sociocultural para pensar el desarrollo social y cognitivo. Trabaja sobre la noción integral del sujeto, desde lo biológico hacia una producción cultural, revelando que la importancia principal de nuestros comportamientos está en las interacciones sociales. Es decir, que si bien, las funciones biológicas o genéticas son importantes, lo fundamental de este pensamiento radica en las posibilidades que tiene el sujeto para adquirir nuevos aprendizajes en la interacción con otros individuos y su entorno; especialmente para el desarrollo del pensamiento y el lenguaje. De esta manera se puede visibilizar la importancia que tienen los entornos desde la primera infancia.

Entiendo, entonces, que los valores, significados y expresiones de ellos, se producen a través de la cultura. La interpretación que hagamos de la música, ¿dependerá de nuestras experiencias personales y también de respuestas aprendidas y de patrones culturales?, si la música cobra simbolismo y transmite identidad cuando genera emoción y posee valor para un grupo de personas en un momento y contexto determinado, ¿se la podría considerar como una herramienta de trabajo en contexto áulico para promocionar distintos ambientes y así potenciar aprendizajes novedosos?.

Nuestra cultura es la principal fuente de aprendizajes por tanto no la podemos desagregar del campo educativo. Nuestras formas de relacionarnos, nuestros modos de pensar y hacer estarán determinados por la misma. Al respecto Grippo y su equipo (2011), nos invitan a pensar sobre este enfoque sociocultural en cohesión con el contexto como un establecimiento de sistemas de relaciones que están definidos por acciones de los propios sujetos que los constituyen. Todos/as nosotros/as por estar en constante transformación, construimos participación dentro de los distintos contextos, que serán al mismo tiempo, origen de nuestros aprendizajes.

Si la educación es considerada la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, ¿es posible, que el acceso al desarrollo de espacios

donde la música esté presente, logre aportar un enfoque integral como proceso generador de aprendizajes?, con el fin de fomentar la toma de decisiones favorables a la salud, el análisis crítico de la información, el entendimiento de los determinantes de la salud y el compromiso con la acción social y colectiva (Arroyo, 2012).

Continuamente estamos actuando activamente para adquirir distintos aprendizajes, formándose así una base socio-histórica en cada individuo, que luego va a dar paso a la interacción social. Este carácter activo con el contexto en el que estamos, permite que se genere una brecha entre lo conocido, adquirido, y lo que todavía no conocemos. Los distintos estímulos serán procesados según nuestras formas ya aprendidas, que de alguna manera serán importantes para la formación de otros nuevos aprendizajes. Al considerar la acción activa del sujeto con el ambiente, recuperamos la figura de mediador como herramienta para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. En la infancia pueden jugar un rol protagónico el lenguaje, las instituciones, madres, padres, tutores/as, directores/as, maestros/as, así como también los propios entornos de la comunidad educativa.

La utilización de la música, ¿facilita las condiciones necesarias para que niños y niñas puedan llevar a cabo las mediaciones programadas para construir sus propios saberes, con el máximo provecho? ¿Genera una calidad de educación en la que se promueve oportunidades de aprendizaje para la vida, así como también efectos positivos en el proceso de promoción de salud individual y colectiva?

Es así que pensar en educación implica integrar la noción sociocultural, destacando que una de sus características principales es que somos sujetos relacionales, nos vinculamos y necesitamos de un/a otro/a para aprender. Bronfenbrenner (1987) en su trabajo acerca de la importancia que tienen los distintos ambientes en nuestro desarrollo, trabaja el concepto de modelo ecológico para considerar los distintos entornos, como lugares específicos desde donde pensar las relaciones dialécticas que se producen con los sujetos, y para explicar también, de qué manera difieren las personas que provienen de distintos contextos. Destaca estas interacciones con el fin de explorar lo que luego va a ser fruto del desarrollo psicológico y patrones de conducta, en este caso en niños y niñas. La importancia de las acciones que plantea, reside en que los distintos ambientes sobre los que estamos inmersos están interconectados desde lo micro hasta lo macro, resaltando que “los ambientes no se distinguen con referencia a variables lineales, sino que se analizan en términos de sistemas” (Bronfenbrenner, 1987, p.25).

A lo largo de este Ensayo Académico, se sostendrá la relevancia que tiene nuestras formas de relacionarnos con el mundo para los procesos de aprendizajes y cómo utilizamos distintos mediadores, como signos encargados de relacionarnos con factores sociales (Ramirez, 2012) para la asimilación de los aprendizajes. Así como también, la influencia de los distintos factores ambientales, políticos, culturales, sociales, sobre los cuales estamos implicados. Según Ardoino (1997), la implicación es un mecanismo inconsciente e incluso muchas veces heredado; y que difiere del concepto de compromiso que es voluntario y consciente. Esto hace que los aprendizajes implicados sean procesos dinámicos que deben ser reinventados continuamente para poder adaptarse a las necesidades de la situación o contexto determinado.

Los niños y niñas que ingresan al ámbito educativo formal se van a hallar con un nuevo entorno de dinámicas y tiempos establecidos, propios de la escolarización. Las instituciones educativas están determinadas por ordenamientos derivados de lógicas preestablecidas ya que tienen un fuerte componente universal. Estos ordenamientos en oportunidades, dejan por fuera potencialidades que son propias de niños y niñas, y es así que Nuñez (2007), en contrapartida a este sentido, elabora el concepto denominado “antidestino”, como posibilidad de re-pensar la educación, problematizando la propuesta educativa que la educación formal y las instituciones educativas hegemónicas proponen.

Pensar en un concepto amplio de educación nos da la oportunidad de analizar desde la perspectiva de afectación que Antelo (2005) propone, integrando una noción intencional de lo vincular, con el fin de generar cierto cambio en el sujeto, siendo al mismo tiempo, un movimiento que no puede medirse cuantitativamente; a esto llama la “incalculable experiencia de educar” (p.1). Se trata de una búsqueda continua de nuevos sentidos que tiene como intención desarrollar capacidades propias en cada uno de los individuos. Estimular el desarrollo de las habilidades musicales, nutre los procesos de aprendizaje, incluyendo: la atención, el pensamiento crítico, la madurez emocional o las capacidades motoras.

El desarrollo intelectual se ve influido directamente por los aprendizajes obtenidos a lo largo de las interacciones, pero no todos los aprendizajes se internalizan de la misma manera, Ausubel (2002) explica que el aprendizaje para que sea significativo se debe ajustar a los conceptos adquiridos, simbolizados anteriormente en la etapa del desarrollo; y para que los nuevos conocimientos interactúen con los ya adquiridos, debe existir un sujeto con disposición e intención de aprender. El autor afirma que el momento de adquisición de ese significado es un fenómeno que se da en sujetos concretos, y que por tanto no es una

relación universal. En este sentido podemos empezar a pensar sobre el lugar que ocupa la participación en la producción de conocimientos significativos en niños y niñas. ¿Qué rol cumple el/la adulto ante la posibilidad de generar distintos aprendizajes significativos?. Proponer espacios participativos, a través de un medio diferente, flexible y creativo como es la música, ¿aporta al entrenamiento de capacidades cognitivas y socioemocionales?.

Reflexionar, desde la promoción hacia la participación activa cuando se trabaja junto a niños y niñas, implica que el entorno institucional educativo se comprometa a integrar nuevas propuestas que estimulen la posibilidad de afrontar las dinámicas que van adquiriendo los procesos de aprendizajes. Los distintos mediadores; maestros y actores educativos que acompañan la integración de las bases del desarrollo cognitivo tienen la función de influir y formalizar los aprendizajes, asumiendo el desafío de promover los movimientos intrapsíquicos para que se produzca el encuentro con lo pedagógico. “Es por vía de la enseñanza; con el acompañamiento del docente, que aprende a organizar la información y desarrollar estructuras cognitivas adecuadas” (Parra 2014, p.158).

Participar de espacios musicales, coloca al niño y la niña en situaciones “que ensambla, extiende, restaura e interpreta, para apropiarse del conocimiento desde los recursos de su experiencia y la información que recibe” (Parra 2014, p.158).

Según Schuster y Gritton (1993), la música ejerce una profunda influencia en nuestra capacidad para relajarnos y concentrarnos; integra las dimensiones emocional, física y cognitiva del niño y niña permitiendo también incrementar el volumen de información que se aprende y se retiene.

A lo largo del proceso evolutivo podemos discriminar de mejor forma las propiedades musicales, y con mayor claridad, particularmente en los niños y niñas; quienes tienen la habilidad de descubrir estructuras armónicas y tonales (Cano - Campos y Custodio, 2017). Ritmo, melodía y armonía son aspectos elementales para la construcción de una canción, se encuentran en la naturaleza y son identificables. Podemos tomarlos para elaborar producciones en conjunto que funcionen como vehículo para expresar ideas propias de forma creativa, o incluso para adquirir un lenguaje que podamos utilizar al momento de expresarnos. Willems (1961) afirma que la música está íntimamente relacionada con la naturaleza humana y toma tres aspectos de la vida: lo fisiológico, lo afectivo y lo mental para incluirlos en su abordaje pedagógico. Propone que el carácter natural de estos aspectos, permite utilizar la música como herramienta para un abordaje educativo en el aula. Garantiza que trabajando sobre elementos propios del sonido, el pulso, los ritmos, las

canciones, ayuda a que los niños y niñas enriquezcan el trabajo de exploración, donde pueden identificarse con sus emociones.

Entiendo junto al autor, que continuamente estamos influenciados por estos elementos, podemos sentir el pulso en nuestro cuerpo y darle un sentido musical si así lo queremos, y esto es debido a que nos beneficiamos de la música incluso antes de nuestro nacimiento. Permitiendo así instrumentar esos aprendizajes adquiridos, si existe un lugar propicio para que eso pase.

La aplicación de la música prenatal durante el embarazo es una propuesta basada en el sonido y en la música, que tiene como objetivo mejorar a nivel físico, emocional, mental y social de la mamá y del bebé. El líquido amniótico es un conductor eficaz, convirtiéndose en un medio de estimulación sonora. El licenciado en musicoterapia, especializado en psicología prenatal Federico Gabriel (2001) explica que la escucha está dada por vibraciones que se transmiten en ciertas frecuencias para que sean decodificadas en nuestro cerebro, resaltando que “el desarrollo cerebral se incrementará si podemos brindar los estímulos apropiados para que esto pase. Pero dependerá pura y exclusivamente de lo que su madre le transmita para que estas huellas queden grabadas de forma positiva o negativa” (p.2).

"La diversidad de diferentes tipos de música es esencial y puede ser útil en el proceso futuro del lenguaje, lectura y escritura del bebé" (p.398), dice el neuropsicólogo, Dr. Philip De Fina, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nueva York.

Las artes según Abad (2021) son producciones sociales y culturales que interfieren directamente en las experiencias individuales y colectivas. Permiten resignificar el desarrollo humano, dado que son generadoras de cambios, ofreciendo espacios que conducen a la reflexión y a la exploración.

La música es una de las expresiones creativas más íntimas del ser, ya que forma parte del quehacer cotidiano de cualquier grupo humano tanto por su goce estético como por su carácter funcional y social. La música nos identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identitarias como por la locación geográfica y épocas históricas. Es un aspecto de la humanidad innegable e irremplazable que nos determina como tal. (Angel, Camus y Mansilla, 2008, p.18)

Entiendo que el enfoque del desarrollo de estrategias educativas que impulsan la expresión, debe estar ligado a la concepción que los niños y niñas son sujetos de Derecho, recordando

así que se le están adjudicados determinadas obligaciones así como también Derechos específicos. Por tanto para acercar la música en los distintos espacios escolares es necesario un abordaje donde se sitúe el énfasis en la participación como un derecho fundamental, permitiendo así que los niños y niñas puedan decidir sobre aspectos de su propio desarrollo.

“El niño, niña o el adolescente, ya no es patrimonio de los mayores sino que debe ser respetado como individuo que cuenta con una creciente capacidad para involucrarse e influir en los procesos de decisión que afectan sus vidas, sean de la índole que sean”. (UNICEF, 2003, p.40).

Incluir esta dimensión política resulta pertinente ya que integra la planificación de acciones involucradas al desarrollo integral de niños y niñas, considerando de este modo, las capacidades que tiene cada uno y cada una para participar promoviendo su salud, logrando un mejor desarrollo de sus habilidades. La importancia de habilitar espacios de participación, podría residir en transformar el rol adultocéntrico de la educación, para que los niños y niñas se conviertan en protagonistas de sus aprendizajes.

“Debemos tener claro que no se aprende lo que no se quiere aprender, no se aprende aquello que no motiva, y si algo no motiva se debe a que no genera emociones positivas que impulsen a la acción en esa dirección.” (García, 2012, p.18). Utilizar técnicas artísticas para explotar el potencial creativo de cada quién, promover la expresión, poner en palabras distintas inquietudes, colocaría al proceso de aprendizaje, desde la integralidad de los saberes, incluyendo la dimensión emocional.

Educar emocionalmente significa validar las emociones, empatizar con los demás, ayudar a identificar y a nombrar las emociones que se están sintiendo, poner límites, enseñar formas aceptables de expresión y de relación con los demás, quererse y aceptarse a uno mismo, respetar a los demás y proponer estrategias para resolver problemas. (Lopez, 2005, p.156)

La posibilidad de crear espacios donde el proceso de aprendizaje esté dado desde la promoción de la participación ¿debe estar en la cotidianeidad del aula o alcanza tan solo con ser intervenciones específicas? ¿La música, podría contribuir al fortalecimiento del ejercicio de estos espacios participativos en el aula? ¿Por qué pueden ser tan importantes tales experiencias en el aula?.

Generar espacios creativos dentro de la educación formal rompe con el paradigma escolar que nuclea al ordenamiento de sujetos configurando un aula rígida. No es necesario que el/la niño y niña esté posicionado de manera que sean sujetos pasivos para recibir la información del/la educador/a. La participación de niños y niñas en un proceso colectivo implica la producción de algo nuevo, de cada grupo, que toma un valor central de lo que allí acontece, produciendo una identidad propia en ese grupo desde una horizontalidad de saberes. Entendiéndose como una relación entre las partes sin jerarquías, comunicativa, priorizando la escucha entre los integrantes, y así “asumir al diálogo como un proceso constructivo en sí mismo en el cual los sujetos se construyen y reconstruyen constantemente” (Vidales, 2013, p.241).

Entiendo que cuando se realizan actividades participativas, se influye directamente en el desarrollo de competencias que luego podrán ser desplegadas por niños y niñas en diversos espacios cotidianos. Aportando a la construcción de un posicionamiento crítico, reflexivo y que permita el reconocerse y ser reconocido como únicos, con un alto grado de responsabilidad, provista de la disciplina y autocontrol que desde la música se aporta. Al mismo tiempo estas habilidades o capacidades propician modos de hacer que estarán en función de una reorganización de afectos en un encuentro con otros y con ellos mismos (Puche et. al. 2009).

Es factible que los aprendizajes en el aula luego se reproduzcan en los contextos de nuestra vida cotidiana, pensar desde la noción de salud integral permite focalizar métodos de acción en función de la importancia de proponer ámbitos saludables donde se puedan generar espacios participativos, incidiendo directamente en la toma de decisiones, el respeto y reconocimiento del otro; ayudando a enriquecer afectivamente a cada uno/a y al grupo, siendo conscientes, escuchando, respetando y valorando los distintos encuentros. Es responsabilidad de los actores involucrados en los procesos educativos, proponer estos espacios para que los procesos tengan la posibilidad de ser exitosos.

La interacción con los pares supone el aprendizaje de numerosas habilidades sociales para el niño. Así se aprende a dominar o proteger a los pares, a asumir responsabilidades, a devolver favores, a considerar los otros puntos de vista y a valorar las habilidades de los otros. (Contini et. alt., 2011, p.167)

En la práctica de graduación, desarrollando el Programa de información, educación preventiva y promoción de salud “*Mi aula es un retablo*”, compartí junto a niños y niñas en

proceso de escolarización. Trabajamos desde lo artístico, con la realización de una obra de títeres creados y guionados en forma colectiva, con el fin de elaborar estrategias de acciones educativas, centradas en el reconocimiento de las habilidades personales y colectivas. Modificamos la estructura del aula y ordenamos el espacio en forma circular, intencionado a la posibilidad de mirarnos a los ojos, propiciando fortalecer los vínculos. Nuestras caras estaban tapadas, debido a estar transitando por la pandemia COVID 19 y los tapabocas eran nuestro principal recurso protector. Pero si bien nuestros rostros no estaban totalmente descubiertos podíamos vernos, intercambiar miradas que nos invitaban a pensar sobre cómo nos miramos.

El hecho de estar atravesados por la pandemia, y haber transitado un período de confinamiento voluntario, permitió problematizar el lugar que un otro ocupa en mi cotidiano, se revalorizó el significado que tiene el encuentro con los/las otros/as y las posibilidades de participación que se tienen en los espacios que habitamos. Para nuestros encuentros, las distintas estrategias de modificar el orden del aula, y/o generar espacios donde se promoviera el movimiento, permitió validar los distintos momentos donde se promocionaba la participación colectiva, destacando que cuando la participación activa aumenta, también lo hace la capacidad de comprensión e integración de los conocimientos, y de esta manera se incentiva la motivación para nuevos proyectos (Hart, 1993).

Otálora (2010), licenciada en psicología, dedicada al desarrollo de habilidades espaciales, expresa la importancia que tiene la disposición espacial en el aula. Afirma que la noción de disposición cuidada del espacio educativo es significativa para favorecer la adquisición de nuevos conocimientos, procurando fortalecer formas de pensamiento y modalidades de interacción, que aportan a los procesos de aprendizajes y vinculación saludables.

El establecimiento de vínculos saludables dentro del aula debería ser una intención, ya que los tiempos cotidianos de niños y niñas, fundamentalmente en las escuelas son extensos y que, al mismo tiempo, la institución es el lugar donde la inclusión debe ser considerada para promover distintos aprendizajes. Ofrecer espacios saludables donde se promuevan climas amigables permite no solo que la disposición del niño y niña hacia el aprendizaje se modifique, asumiendo cierta responsabilidad en sus procesos educativos, sino también la posición docente capaz de configurar los espacios y generar acercamientos que estimulen la retroalimentación, la participación, los valores solidarios y la cooperación (Duarte, 2003). El campo de estudios sobre educación musical viene afirmando que intervenciones sociales basadas en la enseñanza de música pueden promover específicamente indicadores de

desarrollo cognitivo, personal y de socialización (Pereira dos Santos, 2006; 2007; Kater, 2004; Sacks, 2007, como se cita en Wald, 2011, p.3).

Las problemáticas abordadas, durante el desarrollo de la práctica de graduación, sobre las que se trabajó desde lo grupal, trajeron consigo variadas inquietudes. Por un lado, los efectos de la necesidad de la comunidad educativa de reinventarse, -dada la pandemia-reconfigurando las prácticas educativas mediante el uso de herramientas tecnológicas, que permitían sostener la vinculación institucional, en momentos de aislamiento voluntario, ante la situación de que los niños y niñas no podían asistir a la escuela. Por otro, la emergencia de emociones transitadas por niños y niñas, ante tales circunstancias, vinculadas al miedo, al aburrimiento y al enojo. Otras manifestaciones estaban relacionadas a los protocolos de cuidado donde les resultaba incómodo el uso de tapabocas (Recto, 2021).

Con el advenimiento de la presencialidad progresiva, durante los distintos encuentros, fueron surgiendo oportunidades que permitieron poner en palabras lo que estaba sucediendo en relación a las emociones que les provocaron las medidas dispuestas por el estado de emergencia sanitaria nacional. Distintos intercambios sobre la importancia de las acciones de higiene, la incorporación de distintos hábitos de cuidados, la necesidad de pensar en la integridad del otro, y reflexiones sobre los procesos de salud-enfermedad, fueron emergiendo de forma espontánea. La mayoría de las inquietudes estuvieron vinculadas a los hábitos del hogar, afirmando que los horarios no eran los mismos a los que estaban acostumbrados/as, originando nuevas rutinas que modificaron las costumbres del funcionamiento cotidiano (Recto, 2021).

Como forma de cooperar a descender el estrés, provocado por esta situación tan irruptiva como lo es la pandemia, y basándonos en los numerosos estudios (Indacochea et. al. 2021; Guzman, 2014; Guardiola y Baños, 2020) que hay realizados sobre los efectos de la música en la reducción de los niveles de cortisol, hormona adrenal de respuesta al estrés (Fukuyi y Yamashita, 2003), utilizamos en varios de los encuentros la música como aliada.

Teniendo de referencia la situación por la que estábamos atravesados y en el entendido que el concepto de salud según la Organización Mundial de la Salud, (OMS) “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948, s/p), consideramos necesario aportar al fortalecimiento de la salud en forma integral.

Gracias a las distintas experiencias, dinámicas y propuestas que surgieron en el aula, durante el desarrollo de la práctica, fuimos componiendo distintos relatos elaborados desde la singularidad de cada uno/a. Lo que permitió mirarnos, reconocer nuestras presencias dentro del grupo, ubicarnos en el aquí y ahora del encuentro. Con el permiso del cuerpo docente y en un clima amable y entusiasta, propusimos una tarea domiciliaria: buscar una canción que recreara algo de lo transitado del contexto que estábamos atravesando. Desde las distintas propuestas que se aportaron, se intercambiaron emergentes que permitieron seguir trabajando la influencia del contexto en la construcción de la salud individual y colectiva.

En Mi aula es un retablo, niños y niñas de sexto año escolar identificaron en las prácticas artísticas transitadas beneficios para su salud. Los relacionaron con la prevalencia de la promoción de estados de bienestar: emociones positivas, autoconfianza, autovaloración, capacidad para socializar estados emocionales producidos en el momento del confinamiento, compromiso, distensión, reducción del estrés, creación colectiva, acciones cooperativas, entre otros. (Recto, 2021, p.195)

Desde la práctica de grado, se logra considerar a la salud, desde una perspectiva que la interpreta como el proceso de ofrecer respuesta adaptativa y transformadora a las demandas y exigencias del entorno, entendiéndola “como la capacidad de participar en la configuración de significados y sentidos sociales y por supuesto en la transformación y recomposición de la realidad social. La labor del psicólogo puede y tal vez deba encaminarse hacia tales intentos” (García, 2006, p.5).

Considerando los aportes que integran la noción de salud según la OMS (1948), ¿es posible articular la música y el rol del/a psicólogo/a en la promoción de salud? ¿Aporta la música a la salud individual y colectiva? ¿Cómo sería trabajar desde la psicología con la música como herramienta promotora de salud integral?.

Enrique Saforcada (2010), licenciado en psicología, dedicado al ámbito sanitario, desarrolla la noción de salud entendida dentro de las comunidades, donde la participación toma un valor central siendo la principal referencia para decidir y reorientar las acciones del sistema de salud. De este modo ubica a los procesos colectivos participativos, como protagonistas en la toma de decisiones sobre su propia salud. Montero (2004) afirma, en este sentido, que el énfasis de las intervenciones comunitarias están destinadas al desarrollo de fortalezas y capacidades más que en las debilidades y carencias.

En palabras de Claudia Bang (2014) “las estrategias pueden desarrollarse a partir del trabajo articulado en varios niveles: la conformación y sostenimiento de redes interinstitucionales y el fortalecimiento de redes comunitarias a partir de los procesos participativos” (p.117). Es así que la música podría tomar un valor central en el reforzamiento de capacidades que estén ligadas al autoconocimiento, autoestima, a la empatía y capacidad de socializar, a la posibilidad de encuentro con otros habilitando la curiosidad así como también a la creatividad, al trabajo en equipo, al fortalecimiento del entusiasmo y a la concentración.

Desarrollar *Mi aula es un retablo* en la escuela, nos hizo posicionar, desde la posibilidad que ofrecía incentivar las producciones grupales. El dispositivo seleccionado para ello fue el taller, lo que permitió afianzar al grupo en la búsqueda de cada uno y cada una, por encontrar su lugar dentro del tránsito del Programa. Permitió la participación activa, sin tener que establecer jerarquías, lo que generó oportunidades de pensar en conjunto. Entiendo que desplegar un espacio de taller para trabajar, tiene como premisa esencial la participación de los y las integrantes. Permite la articulación de las experiencias previas, junto con la circulación de afectos, fantasías, búsqueda de vínculos novedosos, para que se potencien diversos procesos; es una modalidad que permite hacer visible la vivencia así como también la reflexión que se da a través de los distintos participantes (Mosca, A. Santiviago, C. et al, 2011).

El taller en la concepción metodológica de la educación popular es: un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida. (Cano, 2012, p.33)

Generalmente nos organizabamos espacialmente en un círculo o hacíamos actividades donde era necesario quitar las mesas y sillas para habitar el aula, principalmente cuando trabajamos con la posibilidad de incluir música. En una de las oportunidades nos encontramos con la grata sorpresa que los niños y niñas junto a la maestra, habían creado colectivamente un poema, basándose en las experiencias de participación en un ejercicio de selección de canciones. En forma colectiva, decidimos hacer de ese poema una canción, convirtiéndose en una propuesta enriquecedora, primero para quienes estábamos en el salón donde pudimos cantar juntos, así como también para otros actores que se

involucraron presenciando la obra de títeres junto con la canción en un espacio común de la institución educativa. Se compartió con niños y niñas de otras clases, así como también directores, maestros y maestras. Donde pudimos explorar el valor y la capacidad que tiene la música para unir en un momento que se destacaba por el distanciamiento, colocado por el tránsito por la pandemia.

En la creación de la canción y sus efectos, encontramos una posibilidad de intercambio con la comunidad educativa. En primer lugar, el proceso significó un logro, en tanto promovió la capacidad de afectarnos, lo que produjo un clima distendido entre los que estábamos implicados. Entiendo que a su vez, fomentó la exploración de prácticas artísticas, promoviendo un acto creativo colectivo, generando una función estética que se dejó vivenciar como la capacidad de observar y analizar sentimientos y situaciones, la cual se musicalizó.

La investigadora, licenciada en comunicación Von Hoegen (2019) explica en su estudio acerca de la creación artística, que el proceso creativo es reconocible en formas de ejercicio de logros, y es al mismo tiempo una “investigación de la propia vida, de la relación con las y los otros” (p.32). Esta idea me permite visualizar una búsqueda interna necesaria en cada uno para utilizarla como herramienta, que debe estar potenciado por un ambiente basado en la solidaridad y el respeto. Si tomamos la creación colectiva como lo que es creado por el grupo, resultado de las expresiones que llegan desde lo más íntimo en cada uno y una, el resultado va a ser fruto de la colaboración de quienes formamos parte en ese momento, convirtiéndose así en una producción colectiva en la cual todos y todas son protagonistas.

“El proceso de creación artística es el eje central del estudio, desde una perspectiva en que las y los propios sujetos investigan la realidad y el contexto sociohistórico, lo cual es el material de base que encamina un proceso que concluye en una obra artística. Dicha obra se concibe como un punto de alianza con otros miembros de la comunidad” (Von Hoegen, 2019, p.29)

Esto hizo visible que la música diera lugar al asombro, a la exploración, al surgimiento de estados emocionales positivos, generando de esta manera interacciones entre los/as participantes con la finalidad de investigar, de despertar la curiosidad estimulando la grupalidad así como también lo singular en cada uno/a. Todas estas características que, si se colocan a disposición del proceso educativo, podrían favorecer los aprendizajes.

Al mismo tiempo se logró crear un sentimiento colectivo de las personas que se encontraban en el lugar escuchando la canción, expresado, principalmente por aplausos y sonrisas que provocó un entorno positivo.

La música nos reunió, generando una práctica social transformadora (Rebellato, 1997), originando un carácter vinculante a través del canto, trabajando sobre la escucha consciente, sin la necesidad de la existencia de experiencias previas relacionados al aprendizaje musical; entiendo que la música no necesita ningún tipo de adiestramiento para disfrutarla. Y fue así que logramos cumplir con uno de nuestros objetivos como practicantes de grado, que era promover la participación de la comunidad educativa, luego de la pausa obligada que la pandemia COVID 19 había colocado.

Los procesos participativos, sus logros y fracasos y las problemáticas éticas que de ello se desprenden nos llevan a la necesidad de un movimiento que replantee la cuestión de la participación. En la construcción de un nuevo paradigma ético que fundamente las prácticas transformadoras, la participación no puede ser dejada de lado. Su problematización y análisis crítico tampoco. (Rebellato, 1997, p.143)

La intervención del Programa en el centro educativo, posibilitó este pensar situado para abordar el tránsito por el aislamiento del cual niños y niñas se vieron afectados. En la escuela surgieron palabras como “sueño, miedo, desconcierto, encierro, noticias, bichito, cambio, barbijo, mañana” (Recto, 2021, p.193), propias del contexto que estábamos atravesando y que emergieron desde su expresión en forma creativa.

Con la música se ponen en marcha circuitos cerebrales asociados al placer, aumenta el bienestar y crece la confianza psicológica, tenemos como resultado un momento de felicidad pasajera, pero que puede ser muy valiosa en este contexto de confinamiento donde no contamos con muchas otras herramientas. (Martinez, 2020, s/p)

Varios Investigadores, (Cámara, 2003; Carballo, 2006; Orozco, 2016; Gelabert, 2017) abordan el nivel cualitativo que tiene la experiencia musical del canto colectivo.

Cámara (2003), realizó un estudio sobre la participación de niños y niñas de primaria en conciertos escolares en distintas instituciones de Bilbao (España). Se enfocó en las opiniones del alumnado que formaron parte del canto colectivo. Las respuestas fueron positivas a nivel individual y grupal. “... los datos obtenidos reflejan que la experiencia de

participar en conciertos trae consigo un grado de disfrute y satisfacción tanto personal como colectiva muy importantes y promueve el trabajo en grupo” (Cámara, 2003, p.109).

Gelabert (2017), músico y pedagogo, cita en su trabajo varios estudios con la intención de demostrar “el valor transversal de la práctica del canto coral, más allá de aquellos aspectos estrictamente musicales” (p.4). Hace referencia a la adquisición de destrezas que niños y niñas obtienen para cumplir con distintos quehaceres de la mejor manera. Observa que mejoran el rendimiento en materias como matemáticas o lenguas. De esta forma, destaca que el canto colectivo ayuda a trabajar competencias que están ligadas a características musicales como lo es la melodía y el ritmo, así como también aspectos como comprensión lectora y/o matemáticas. Menciona el desarrollo de competencias que están relacionados al carácter actitudinal de los niños y niñas, como lo es la cooperación, motivación, autoestima y trabajo en grupo, competencias que promocionan la salud en forma integral.

En su artículo, Carballo (2006), pone énfasis en la práctica musical como significativa en grupos de jóvenes de Costa Rica, inscriptos a formas musicales específicas; ska y reggae. Describe la práctica musical no solo como un elemento que entra en juego con la subjetividad, sino también la importancia del contexto, la condición social en la que viven quienes se expresan por medio de la música. La autora hace visible el valor de las narraciones para fusionarse con el ritmo, estableciendo así una cohesión social, “ la música es una práctica significativa pues crea y recrea la realidad tanto desde la persona que la produce, como por las y los escuchas que se interpelan y asumen alguna posición a partir de ella” (Carballo, 2006, p.171).

Levitin (2015), neurocientífico enfocado en la música, nos describe a la misma como un lenguaje que forma parte de nuestra naturaleza humana, afirmando que no tiene límites, en el sentido que es una herramienta fundamental para hacer funcionar nuestra mente así como también es capaz de condicionar sociedades enteras a lo largo de la historia. Es interesante esta dimensión social que aborda porque nos muestra cómo la música influencia también sobre nuestro entorno, las distintas culturas a lo largo de nuestra historia, y la utilización de la misma para comunicar de forma creativa, aspectos situacionales.

En su tesis doctoral, Orozco (2016), nos demuestra que la música activa funciones en el cerebro que para nosotros resulta involuntaria, escuchar música genera en nuestras funciones cerebrales ciertos mecanismos que dan lugar a la formación de experiencias sobre las cuales obtenemos a través de la percepción, y que, cabe destacar, no podemos bloquear nuestro sentido auditivo para impedir las sensaciones que esto produce. “La

música provoca respuestas a nivel cognitivo, emocional y motor, e involucra áreas cerebrales que participan también en otros procesamientos como la memoria, la atención o la planificación del movimiento” (p.37).

De esta manera podemos inferir que las producciones musicales son positivas para el desarrollo de actitudes, afectos, creatividad, expresión, competencias y procesos cognitivos. Las formas de asimilar la música es particular en cada uno/a en tanto los individuos somos diferentes unos de los otros, debido a la singularidad de nuestras experiencias.

La música considerada como arte, ciencia y lenguaje universal, es un medio de expresión sin límites que llega a lo más íntimo de cada persona. Puede transmitir diferentes estados de ánimo y emociones por medio de símbolos e imágenes aurales, que liberan la función auditiva tanto emocional como afectiva e intelectual. (Lacárcel, 2003, p. 221).

El poder de la música permite que quienes escuchemos canciones, capturemos los distintos elementos según dónde nos posicionamos para recibir ese contenido. Las canciones pueden producir cambios anímicos, nos puede llevar hacia la alegría utilizando armonías pertinentes así como estados de tristeza. Por tanto, es capaz de influenciar comportamientos, conductas, situaciones, ambientes.

Teniendo en cuenta ello; ¿podemos generar estrategias, que estén vinculadas a un abordaje de enseñanza integral, utilizando la música como medio, para promocionar la salud en niños y niñas?. Cabe destacar que a dicha expresión artística :

Se le puede atribuir cualidades diversas: bella, serena, excitante, jocosa, tensa, satírica, inquisitiva, elegante, de mal gusto, sugestiva, sensual, misteriosa, imponente, marcial; que al encuentro con la imaginación creadora de niños y niñas puede llegar a proveerlos de recursos para iniciarse en la resolución de problemas y entretener relaciones con sí mismo, el entorno y los demás. (Maya, 2007, como se cita en Díaz, 2014)

Los distintos aportes que fueron estructurando este trabajo, así como mi experiencia en el encuentro con niños y niñas permitió visibilizar que la música posibilita grandes cambios a nivel individual y colectivo. El hecho de encontrarse con uno/a mismo/a, para descubrirse, permite alcanzar un bienestar emocional necesario para el desarrollo íntegro en cada uno y una. Creo fervientemente que la música es una gran herramienta para trabajar en el aula, ya que implica poner el cuerpo y voz desde un lugar donde nos reconocemos diferentes,

como potencia para la creación de algo novedoso, único, que intenta dar visibilidad en nosotros/a lo más íntimo, para transformarlo en nuevas posibilidades desde donde seguir transitando aprendizajes.

Reflexiones finales

Los distintos atravesamientos de orden universal; nuestra cultura, las relaciones interpersonales, las instituciones; nos construyen constantemente como sujetos. Son influencias que tienen efecto sobre nuestros comportamientos y las conductas, de ahí que es necesario aplicar acciones que estén vinculadas a un desarrollo integral, entendiendo de esta manera a un sujeto heterogéneo. La importancia del enfoque en pos de una promoción de salud hacia la elaboración de estrategias, debería estar ligado a esta conceptualización. Un abordaje participativo, recae en la necesidad de pensar a los niños y niñas como actores activos en sus aprendizajes e implicados en esta red compleja de relaciones.

El uso adecuado de la música en los Centros educativos, puede ayudar a crear un entorno relajado propicio para vínculos saludables y para procesos de aprendizajes potenciados. En algunos casos, la música permite estar en un aquí y ahora, lo que contribuye a que niños y niñas en el salón de clases se focalicen en las tareas, colaborando a hacer la transición de una actividad o tema a otro con mayor armonía. Su utilización durante actividades que requieren un trabajo en equipo, podría aportar a generar un ambiente de comodidad, impactando en la creatividad de las producciones finales. Esto crea un clima de aprendizaje positivo que coopera aumentando la capacidad nemotécnica, de atención y de concentración. Facilita la resolución de problemas matemáticos y de razonamiento mental complejo.

Más allá de las cualidades para cantar, o destrezas para tocar un instrumento que cada quien posee, el acceso a la música es fácil. Participar en aula, involucrándose con la música, provoca un mejor desempeño escolar, cooperando a desarrollar la inteligencia emocional, fomentar la sociabilidad, la tolerancia, la empatía. Siendo útil para crear nexos sociales, reforzar el respeto, los niveles de confianza y fortalecer la autoestima y seguridad personal.

La música es una forma de arte que entretiene, informa y educa. Por su efecto positivo, puede ser terapéutica, ya que contribuye con la mejora de la salud mental y física. Diferentes tipos de música tienen diversos beneficios para la salud. Contribuye a mejorar

el sueño y la memoria, además de aliviar el estrés y estimular aptitudes de pensamiento, aumentando el optimismo.

Entiendo que con la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) con la Ley 18.211 del año 2007, se atiende y permite pensar a los sujetos de forma integral, permitiendo abordar el concepto de salud dentro de los parámetros universales de promoción de la salud (Art.4 cap.1).

Tal vez, para contribuir al fortalecimiento de la salud integral de ciudadanos y ciudadanas, sea un momento oportuno para pensar la posibilidad de incluir en las propuestas educativas, la música con los beneficios que ella conlleva.

Citas bibliográficas

- Abad, J. (2021). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. En Educación artística, cultura y ciudadanía, Coord. Jiménez, L., Agirre, I., Gouvêa L. España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Pp. 17-24.
- Amorin, D. (2010). Cuadernos de Psicología Evolutiva. Apuntes para una posible Psicología Evolutiva. Tomo I. 2da Ed. Psicolibros.
- Angel, R; Camus, S y Mansilla, C. (2008). Plan de Apoyo técnico musical dirigido a los profesores de Educación General Básica, principalmente en NB1 y NB2. Tesis de Pregrado. Universidad de Playa Ancha. Valparaíso.
- Antelo, E. (2005). Notas sobre la incalculable experiencia de educar. En: *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante.
- Ardoino, J. (1997) La implicación. Conferencia en el Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. México.
- Arroyo V, Hiram. (2012). Curso de Métodos de Promoción de la Salud y Educación para la Salud II. Maestría en Educación para la Salud de la Universidad de Puerto Rico.

- Bang, C. (2014). Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas*, N° 13, Vol. 2, pp. 109-120. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-399>
- Briuoli, N. M. (2022). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Historia Actual Online*, N° 13, pp. 81–88. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i13.201>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Camara, A. (2003). El canto colectivo en la escuela: una vía para la socialización y el bienestar personal. *Revista de Psicodidáctica*, N° 15-16, pp.105-110. ISSN: 1136-1034. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17515081007>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latino-Americana de metodología de las Ciencias Sociales*. julio-diciembre, vol. 2, N° 2, pp. 22-52.
- Cano-Campos, M & Custodio, N (2017). Efectos de la música sobre las funciones cognitivas. En: *Revista de Neuro-Psiquiatría*, N° 80, Vol. 1, pp. 61-71. ISSN: 0034-8597. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372050405008>
- Carballo, P. (2006). *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III-IV(113-114),169-176. ISSN: 0482-5276. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15311412>
- Cesarios, S. (2007). La cultura popular: la música como identidad colectiva. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, N° 29, pp. 29-46. ISSN: 0716-2278. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371336239004>

De Fina, P., Rauscher FH., Shaw GL. (1993). Music and spatial task performance. *Nature*.

pp. 365-611.

Díaz, M. L., Morales, R. y Díaz, W., (2014). La música como recurso pedagógico en la edad preescolar. *Infancias Imágenes*, N° 1, Vol. 1. pp.102-108.

Duarte D., Jakeline (2003). Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios Pedagógicos*. N° 29, pp. 97-113. ISSN: 0716-050X. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514130007>

Fukuyi I, Yamashita, Y. (2003) Música, lenguaje y emoción: una aproximación cerebral. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. N° 9; pp. 49-68.

Gabriel, F. (2001) La música como organizadora desde el vientre materno. VII Foro Rioplatense de musicoterapia. Montevideo, Uruguay.

García, E. (2006) Notas sobre la noción de salud y la reflexión cultural en la psicología. En: *Athenea Digital* - num. 9

García Retana, J.A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. En: *Revista Educación*, N° 36, Vol. 1, pp. 1-24. ISSN: 0379-7082. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>

Gallo Reyzábal, E. M, Santiuste Bermejo, V, Reyzábal Manso, M. I. (2008). Música y Lingüística. En: *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, N° 4. Vol. 1. pp. 315-323. ISSN: 0214-9877. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832319033>

Gelabert Gual, L (2017). La práctica del canto colectivo como eje transversal de conocimientos, actitudes y valores: una propuesta dirigida a alumnos de Grado en Educación Infantil y Primaria. *Foro de Educación*, N° 15. Vol. 22, pp. 1-21. ISSN: 1698-7799. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447549523002>

Grippe, L. Scavino, C. Arrúe, C. (2011) Aprendizaje y participación desde la perspectiva contextualista. En: Ubal, M. Varón, X. Martinis, P. (comp.) *Hacia una educación sin apellidos*. Aportes al campo de la Educación No Formal. Montevideo: Psicolibros.

- Gómez, J. C., Pérez-Jiménez, D. & Guzman, J. M. O. (2014). Relación entre La Música, el Estrés y el Rendimiento Académico en Un Grupo de Estudiantes Universitarios. *Revista Salud y Conducta Humana*, Vol. 1, N° 1, pp. 13–22.
- Guardiola, E. & Baños, J. (2020). ¿Y si prescribimos arte? El papel del arte en la mejora de la salud y el bienestar. *Revista de Medicina y Cine*, Vol. 16, N° 3, pp. 149-153. Epub 16 de noviembre de 2020. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.14201/rmc2020163149153>
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF Innocenti Research Centre, Innocenti Essay.
- Indacochea Mendoza, L. R., López Pazmiño, M. N., Toasa Galarza, M. E., & Díaz Núñez, K. E. (2021). El estrés académico durante la emergencia sanitaria y sus afectaciones en las funciones básicas cognitivas: memoria, comprensión lenguaje, pensamiento. *Explorador Digital*, Vol. 5, N° 2, pp. 101-119. Disponible en: <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v5i2.1664>
- Jaramillo, L. (2007) *Concepción de Infancia*. En: *Revista Zona Próxima* N° 8, pp. 108-123. ISSN 1657-2416.
- Lacárcel Moreno, J. (2003). *Psicología de la música y emoción musical*. *Educatio Siglo XXI*, N° 20, pp. 213–226. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/138>
- Levitin, D. J. (2015). *Tu cerebro y la música. El estudio científico de una obsesión humana*. Barcelona, España: RBA Libros
- López Cassà, È. (2005). *La educación emocional en la educación infantil*. En: *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol.19, N° 3, diciembre, 2005, pp. 153-167. Universidad de Zaragoza. España.
- Martinez, S. (2020). *La música amansa el confinamiento*. *The Conversation*. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://theconversation.com/la-musica-amansa-el-confinamiento-135361>

Molina, E. (1994). La improvisación en el lenguaje musical. Madrid: Real Musical.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Montero, M. (2006) La identificación y la jerarquización de las necesidades y de los recursos para satisfacerlas. En: *Hacer para transformar. El método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

Mosca, A., Santiviago, C. (2011). Conceptos y herramientas para aportar a la orientación vocacional ocupacional de los jóvenes. INJU-MIDES.

Núñez, V. (2005) Participación y Educación Social. XVI Congreso Mundial de Educación Social. Montevideo, Uruguay

Organización Mundial de la Salud (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution>.

Orozco Alonso, M. T. (2016). Psicología y música: estudio empírico sobre la relación entre música, variables psicológicas y hábitos de escucha. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España

Otálora Sevilla, Y. (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. Revista CS, N° 5, pp. 71-96. Disponible en: <https://doi.org/10.18046/recs.i5.452>

Parra, K. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En: *Revista de Investigación*, N° 38. Vol. 83, pp. 155-180. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142014000300009&lng=es&tling=es.

Puche Navarro, R., Orozco Hormanaza, M., Orozco Hormaza, B., Correa Restrepo, M. (2009). Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia. Unidad de Educación para la Primera Infancia. Ministerio de Educación Nacional.

Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel.

Ramírez Plasencia, D., Chávez Aceves, L. (2012). El concepto de mediación en la comunidad del conocimiento. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, N° 39, pp. 1-16. ISSN: 1665-109X. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99826889004>

Recto Álvarez, G. (2015). *Mi aula es un retablo. Guía para la implementación del Programa de Información y Educación preventiva del uso problemático de sustancias y promoción de salud en Primer Nivel de Atención*. Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE. Montevideo. Psicolibros.

Recto Álvarez, G. (2021). *Donde todes podemos aprender y enseñar...Extensión Universitaria en tiempo de pandemia: Práctica de grado; Mi aula es un retablo*, En: *Emergencias y emergentes en tiempo de pandemia*. FHCE. Montevideo. Tradinco.

Rebellato, J.L. y Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía y nueva subjetividad*. En: *Ética de la Autonomía*. Desde la práctica de la Psicología con las comunidades, de Rebellato, J. L. y Giménez, L. Montevideo: Ed. Roca Viva.

Saforcada, E. (2010). *Acerca del concepto de salud comunitaria*. Conferencia sobre la Educación de Psicó- it 2010, N° 1. Vol. 1. pp. 7-19.

Schuster, D. H., & Gritton, C. E. (1993). *Técnicas efectivas de aprendizaje*. México, D. F.: Grijalbo.

Ubal, M. (2006). *La falacia de la imposibilidad de educar*. En: Pablo Martinis (comp.): *Pensar la escuela más allá del contexto*. Montevideo: Psicolibros, pp.123-133.

UNICEF (2003). *Educación: derechos y participación. Aportes para la reflexión sobre la enseñanza media en el Uruguay*. Montevideo. ISBN: 92-806-3790-3

Vidales, C. (2013). *En diálogo: Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales. Comunicación y sociedad*, N° 20, pp. 239-247. [Fecha de Consulta: septiembre de 2022] Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200

[012&lng=es&tlng=es.](#)

Villarmarzo, E. Camejo, M. y Bica, C. (comp.). (2021.). Emergencias y emergentes en tiempos de pandemia Miradas y experiencias desde la extensión y la integralidad. Udelar. FHCE.

Vygotsky, L.S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

Wald, G. (2001). Promoción de la salud integral: el caso de dos programas de Orquestas juveniles de la ciudad de Buenos Aires. Revista Argentina Salud Pública. N° 2. Vol. 7.

Willems, E. (1961). Las bases psicológicas de la educación musical. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

